



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ley de Creación N° 27347

Universidad Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 033-2017-SUNEDU/CD

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**ACTA DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO  
EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS, SEGUNDA  
CONVOCATORIA 2024**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 10:30 horas del 31 de mayo del dos mil veinticuatro en el Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), ubicado en el 2do. Piso de la Sede Administrativa, sito en la Calle Higos Urco N°350, Chachapoyas, Amazonas; en cumplimiento del Cronograma del citado Concurso, se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora encargada de conducir el proceso del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregrado en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Segunda Convocatoria 2024; designados mediante Resolución de Consejo Universitario N° 427-2024-UNTRM/CU de fecha 15 de mayo del 2024, conformada por: Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar (Presidente); Ph.D. Ives Julian Yoplac Tafur (Secretario), Dra. María del Pilar Rodríguez Quezada (Vocal) y Dr. José Darwin Farje Escobedo (Accesitario).


La Comisión recibió el Informe de la Evaluación Psicológica realizada por los Psicólogos de la Dirección de Bienestar Universitario de la UNTRM, de acuerdo al Reglamento del presente Concurso. Los resultados son:

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (FACISA)**


N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	CONDICIÓN
01	HERNANDEZ QUIROZ, TANIA GABRIELA	01	DC B2	Apto
02	MUNDACA CASTAÑEDA, ELFERES	03	DC B3	Apto
03	FERNANDEZ ROJAS, VANESSA	04	DC B3	Apto

La Comisión Evaluadora dictamina que aquellos postulantes que tienen la condición de "Apto" en la Evaluación Psicológica, pasan a la **Etapa de Evaluación de Capacidad Docente**, por lo que se los cita para el **lunes 03 de junio de 2024, a las 8:30 am, en la Escuela de Posgrado (segundo piso)**, sito en la Calle Higos Urco N°350, Chachapoyas, Amazonas, de acuerdo al cronograma que se publicará junto con el Acta de Sorteo de Tema de Clase a mediodía del viernes 31 de mayo de 2024; estableciendo que si el postulante no se encuentra en el Aula correspondiente en la fecha y hora indicada y al momento en que se le llame, la Comisión Evaluadora procederá a descalificarlo y pasará a evaluar al siguiente postulante, conforme al orden descrito en las Tablas. Cada postulante debe tener por triplicado el sílabo del curso y el plan de la clase que se le asignó, los que debe entregar al Presidente de la Comisión Evaluadora antes de iniciar su exposición, para integrarlo a la evaluación. Los postulantes deben tener en cuenta los artículos 39° y 40° del Reglamento del presente concurso.

En señal de conformidad, los integrantes de la Comisión Evaluadora firman la presente siendo las 11:00 horas del día 31 de mayo de 2024.

  
Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar  
Presidente

  
Ph.D. Ives Julian Yoplac Tafur  
Secretario

  
Dra. María del Pilar Rodríguez Quezada  
Vocal